



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Instituto de Filosofía**

**Convocatoria**  
**Consejo Técnico**  
*05 de junio de 2024*

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 77 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, se convoca para el *día 05 de junio de 2024* a las *09:00 horas*, en el aula del Instituto de Filosofía, a la sesión de Consejo Técnico, bajo el siguiente:

**Orden del día**

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación del Orden del día.
- 3) Evaluación de proyectos de los doctores candidatos a la Convocatoria 2024 "Estancias posdoctorales por México" CONAHCyT.
- 4) Solicitud, del Dr. Jacob Buganza, de recursos para publicación de la traducción de la obra de Margherita Isnardi Parente.
- 5) Solicitud del Dr. Adolfo García de la Sienna para impresión del tiraje editorial del clásico texto *sobre la axiomática de la teoría de los conjuntos* de Wilhelm Ackermann, es una traducción del Dr. De la Sienna.
- 6) Solicitud de la Mtra. María Fernanda Sánchez Rubio para evaluar ante este Consejo Técnico la ponencia que presento en el Tercer Congreso de Filosofía del Derecho para el Mundo Latino y así pueda tener acreditado créditos del programa de estudios del doctorado.
- 7) Solicitud del Dr. Ignacio Quepons, para que a través de este H. Consejo Técnico, se solicite a la Comisión nombrada en Junta Académica sobre los avances de la celebración del centenario de Fernando Salmerón Roiz.
- 8) Asuntos generales.

Tuxpan # 29  
Fracc. Veracruz

C. P. 91020 Xalapa –  
Equez., Veracruz,  
Xalapa, Ver.

Tel: (01228) 8.15.42.85

Email: [iquepons@uv.mx](mailto:iquepons@uv.mx)

Página WEB:  
<http://www.uv.mx/ifilosofia>



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Instituto de Filosofía**

**Convocatoria**  
**Consejo Técnico**  
*05 de junio de 2024*

Sin otro particular por el momento, reciba saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**  
**"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"**  
Xalapa, Ver a 30 de mayo de 2024



**INSTITUTO DE FILOSOFIA**  
**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
[www.uv.mx/filosofia](http://www.uv.mx/filosofia)

**DR. IGNACIO QUEPONS RAMÍREZ**  
**DIRECTOR**

Tuxpan # 29  
Fracc. Veracruz

C. P. 91020 Xalapa –  
Equez., Veracruz,  
Xalapa, Ver.

Tel: (01228) 8.15.42.85

Email: [iquepons@uv.mx](mailto:iquepons@uv.mx)

Página WEB:  
<http://www.uv.mx/ifilosofia>

Dr. Jesús M. Turiso Sebastián.

Dr. Jacob Buganza Torio

Dr. Adolfo García de la Sierra Guajardo.

Dr. Julio Quesada Martín.

Mtra. Yesenia López Castillo





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Filosofía**

**CONSEJO TÉCNICO  
05 DE JUNIO DE 2024**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 09:00 horas del día 05 de junio de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Ignacio Quepons Ramírez Director, Dr. Jacob Buganza Torio Coordinador del Doctorado, Dr. Jesús M. Turiso Sebastián Consejero Maestro, Dr. Adolfo García de la Sierra Guajardo, Dr. Julio Quesada Martín y Mtra. Yesenia López Castillo Consejera alumna, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Filosofía, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del citado Instituto de Filosofía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 30 de mayo de 2024, suscrita por Dr. Ignacio Quepons Ramírez, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

**Orden del día**

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación del Orden del día.
- 3) Evaluación de proyectos de los doctores candidatos a la Convocatoria 2024 Estancias posdoctorales por México" CONAHCyT.
- 4) Solicitud, del Dr. Jacob Buganza, de recursos para publicación de la traducción de la obra de Margherita Isnardi Parente.
- 5) Solicitud del Dr. Adolfo García de la Sierra para impresión del tiraje editorial del clásico texto *sobre la axiomática de la teoría de los conjuntos* de Wilhelm Ackermann, es una traducción del Dr. De la Sierra.
- 6) Solicitud de la Mtra. María Fernanda Sánchez Rubio para evaluar ante este Consejo Técnico la ponencia que presento en el Tercer Congreso de Filosofía del Derecho para el Mundo Latino y así pueda tener acreditado créditos del programa de estudios del doctorado.
- 7) Solicitud del Dr. Ignacio Quepons, para que a través de este H. Consejo Técnico, se solicite a la Comisión nombrada en Junta Académica sobre los avances de la celebración del centenario del Dr. Fernando Salmerón Roiz.
- 8) Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:-----

**ACUERDOS:**

PRIMERO. Hubo *quorum* para la celebración de la sesión,-----

SEGUNDO. Queda aprobada el acta de la sesión anterior.-----

TERCERO.- Luego de la revisión de los proyectos y de su pertinencia en relación con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Instituto de Filosofía y del programa de doctorado, por lo que este H. Consejo Técnico

Julio Quesada M.





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Filosofía**

**CONSEJO TÉCNICO  
05 DE JUNIO DE 2024**

ava la su postulación a la convocatoria Estancias Posdoctorales por México 2024 a los doctores Jeannet Ugalde Quintana con el proyecto "La actualidad del pensamiento de Platón y Aristóteles en la reflexión sobre el bien y la justicia" y José Ramón Orrantía Cavazos con el proyecto "Tensiones conceptuales entre desarrollo y sustentabilidad, presupuestos axiológicos, políticas públicas y afectaciones diferenciadas en poblaciones vulnerables".. El proyecto de la doctora Ugalde estará bajo la responsabilidad del Dr. Jacob Buganza Torio en conjunción con su proyecto "La vigencia de la ética antigua: Platón y Aristóteles" bajo el número de registrado DGI: 33671202438 en Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI), en tanto el doctor Orrantía estará bajo la supervisión del Dr. Ignacio Quepons Ramírez con su proyecto "Vulnerabilidad, justicia y mundo de la vida: crítica de la racionalidad del discurso en torno a los derechos humanos desde un enfoque orientado hacia la experiencia" bajo el número de registrado en SIREI-DGI: 2731720235. De igual manera se menciona si alguno o ambos de los postulantes son aceptados, se garantizará un espacio en las instalaciones del Instituto de Filosofía para el desarrollo de sus actividades y contarán con escritorio, acceso a internet, uso de nuestro acervo bibliográfico para el desarrollo de su investigación. Asimismo el doctor Jesús Turiso sugirió que se promoviera una circular con lineamientos para regular de forma interna el trabajo de las personas investigadoras en la modalidad de estancia postdoctoral.-----

CUARTO.- Se autoriza al Dr. Buganza Torio la solicitud de recursos financieros para la publicación de la traducción de la obra de Margherita Isnardi Parente, se aprueba la cotización de la Editorial Aula con un valor de 1.200 dólares -----

QUINTO.- Se aprueba la solicitud del Dr. Adolfo García de la Sienra, para la impresión de libro propuesto, se aprueba la cotización de la Editorial Códice a con un valor de \$8,820.00-----

SEXTO.- En relación con el oficio que presentó la Mtra. María Fernanda Sánchez Rubio el Consejo Técnico decidió aprobar, de acuerdo con el plan de estudios, 6 créditos por haber presentado una ponencia en un congreso de posgrado. Sin embargo, se recomendó realizar una actividad este mismo semestre organizada por alguno de los Cuerpos Académicos que colaboran con el programa para completar los 5 créditos que demanda la optativa II. Los días 21 y 22 de junio tendrá lugar una actividad académica del Cuerpo Académico Filosofía, vulnerabilidad y justicia CA-UV-531 que puede servir para este efecto si así lo considera conveniente la alumna. Con respecto al caso de la alumna Yesenia López Castillo, donde el Consejo Técnico aprobó tomar en cuenta una actividad internacional para acreditar la EE Optativa II, la actividad internacional desarrollada se toma como "estancia de investigación" (movilidad virtual), de acuerdo con el plan de estudios vigente, tomando en cuenta el número de horas teóricas y prácticas que demandó la actividad que realizó.-----

SÉPTIMO.- El Dr. Ignacio Quepons Ramírez menciona a los doctores Adolfo García de la Sienra y Jacob Buganza Torio que la Junta Académica les comisiono para cumplir con el objetivo 1.7.1. del Pladea vigente relativo a la celebración del centenario del Dr. Fernando Salmerón Roiz. El Dr. Quepons informó durante la reunión que académicos del Instituto de

2





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Filosofía**

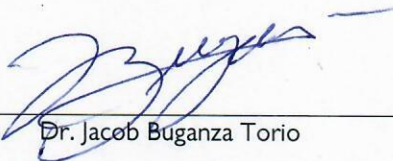
**CONSEJO TÉCNICO  
05 DE JUNIO DE 2024**

Investigaciones Filosóficas de la UNAM le comunicaron que con la Dra. Alicia Salmerón se instituyó un fondo documental en la UNAM, y se están planeando actividades conmemorativas en las instituciones donde sirvió el Dr. Salmerón. En este sentido, el Dr. Quepons destacó que se trata de una actividad institucional de primera prioridad que está aprobada en el PLADEA y que es preciso avanzar de forma sustantiva en la organización del homenaje. El Dr. Jacob Buganza Torio menciona que se pondría en contacto con la Dra. Salmerón para evaluar su agenda y en principio promover que el homenaje tenga lugar en el primer semestre de 2025. Se decidió darle seguimiento al particular en la siguiente reunión de Consejo Técnico. -----

OCTAVO.- No se presentaron Asuntos Generales: -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:15 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

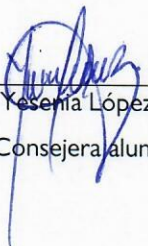
  
Dr. Ignacio Quepons Ramírez  
Director

  
Dr. Jacob Buganza Torio  
Coordinador del Doctorado

  
Dr. Jesús M. Turiso Sebastián  
Consejero Maestro.

  
Dr. Adolfo García de la Sierra G.  
Representante

  
Dr. Julio Quesada Martín  
Representante

  
Mtra. Yesenia López Castillo  
Consejera alumna